AMÉZQUITA & CÍA

PKF

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Accionistas
Sociedad de Activos Especiales S.A.S - SAE

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Sociedad de Activos Especiales S.A.S, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, véase la Nota 2 a los estados financieros. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué un examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

SGS CO14/6014

Amézquita & Cía., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de cualquier miembro individual o firma correspondiente.

Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juicio profesional del Revisor Fiscal e incluyen la evaluación del control interno para contar con un grado de seguridad razonable de si los estados financieros fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoria.

Opinión

En mi opinión los citados estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Sociedad de Activos Especiales S.A.S al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esas fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación.

Otros Asuntos

Audité los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y en mi dictamen del 24 de febrero de 2016 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros que la administración de Sociedad de Activos Especiales S.A.S preparó aplicando las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 en cumplimiento de instrucciones de la Contaduría General de la Nación y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

SGS CO14/6014

Amézquita & Cía., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por los acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas

Los estados financieros al y por el año que terminó que terminó el 31 de diciembre de 2015 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes para dichos periodos, fueron ajustados a las nuevas normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y se incluyen para propósitos comparativos.

En la Nota 3 a los estados financieros se explican los efectos de la conversión al nuevo marco técnico normativo en la situación financiera de Sociedad de Activos Especiales S.A.S. al 31 de diciembre de 2015, en los resultados de sus operaciones y en los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, incluyendo los saldos del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015.

Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Basado en mis auditorias y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de Sociedad de Activos Especiales S.A.S. se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

- Los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente.

- Salvo por lo expuesto a continuación, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de SAE S.A.S. y de los de terceros en su poder:

Amézquita & Cía., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas
legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

- ✓ En desarrollo de la Ley 1708 de 2014 Sociedad de Activos Especiales S.A.S. recibió 99.671 activos en administración, como consecuencia de la liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes en *2014. En este proceso* se suscribieron actas de entrega de bienes en las que consignaron entre otras las siguientes salvaguardas:

  " La Sociedad de Activos Especiales SAE SAS declara y reconoce con la suscripción de la presente acta recibir la base de datos MATRIX, sin embargo, frente a las características, congruencia y veracidad de la información que ella contiene, se reservará la facultad de verificación y validación, actividad que ejecutará como parte de sus gestiones de administrador del FRISCO y sobre la cual presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de Justicia y del Derecho."

  ".. Igualmente, la sociedad de activos Especiales SAE SAS dará inicio a la gestión de verificación física de cada activo tendiente a cotejar la información contenida en la Base de Datos suministrada por la Liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes. Para tales fines para dicha verificación contemplará entre otros aspectos: La confirmación de la existencia del bien o activo, su ubicación, estado físico y demás gestiones propias de la verificación de su recepción."

  ".. No obstante las condiciones que rigen la recepción tanto documental como física de los bienes del FRISCO, la Sociedad de activos Especiales SAE SAS no se hace responsable bajo ningún evento por las contingencias que se deriven de aquellos bienes que no se encuentren relacionados en la Base de Datos MATRIX, sin prejuicio de que en ejercicio de sus labores pueda, ubicar algunos, que se consideran hallazgos y se incorporan en el aplicativo tecnológico de SAE MATRIX y por consiguiente al FRISCO. Por su parte la Dirección Nacional de Estupefacientes certifica que dentro de la Base de Datos MATRIX que se entrega, se encuentran registrados todos los bienes de los cuales se tiene conocimiento y que no falta ninguno por registrar"

  En el año 2016 Sociedad de Activos Especiales S.A.S. continúo con la gestión de verificar físicamente los activos y validar la información contenida en la Base de Datos MATRIX. Al 31 de diciembre de 2016 se

Amézquita & Cía., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

encuentran pendiente por verificar 13.624 bienes, tal como se detalla a continuación:

Bienes	Recibidos	Validados	Por validar
Bienes inmuebles No sociales	19.819	13.000	6.819
Sociedades de la DNE	1.141	1.141	0
Activos Sociales-Sociedades	3.560	3.560	0
Establecimientos de Comercio	421	421	0
Activos Sociales Establecimientos de Comercio	60	60	0
Medios de transporte No Sociales	11.436	4631	6.805
DAO	62.555	62.555	0
Sustancias	679	679	0
Total	99.671	81.356	13.624

- ✓ A la fecha de mi dictamen está en curso al interior de Sociedad de Activos Especiales S.A.S la evaluación, definición e implementación de planes de acción para fortalecer los procesos de tecnología de información.

Informé a los Administradores mis recomendaciones e instrucciones para mejorar el sistema de control interno; realicé seguimiento a sus respuestas y salvo por lo indicado anteriormente no hay asuntos de importancia material que puedan afectar mi opinión.

En 2017 los administradores continuarán con el fortaleciendo el Sistema de Control Interno.

- ➢ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es

Amézquita & Cía., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no asume ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

correcta. Sociedad de Activos Especiales S.A.S. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.

MONICA AMEZQUITA PEREZ
Revisor Fiscal
Contador Público, T.P. N° 97.727 – T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2017

Amézquita & Cía. es una firma miembro de PKF International Limited y sus sociedades de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

ISO 9001 SGS CO14/6014